



El Festival Internacional de Teatro Universitario tiene como objetivo, fomentar, impulsar y difundir el teatro generado por las, los y les estudiantes, y recién egresados; así como promover la reflexión sobre los procesos de formación, creación, producción, presentación e investigación en el arte teatral.

Desde abril de 2020, el sector cultural se ha visto afectado por una fuerte crisis con la llegada del COVID-19 y su impacto, obligándonos a repensar los modelos de creación y presentación en las artes escénicas. Las, los y les artistas y grupos de artes escénicas se han sumergido en una experimentación constante, con el fin de sumar nuevos conceptos, herramientas y alcances a su quehacer escénico.

Los cambios tampoco han sido ajenos en la educación, los programas y los procesos formativos. Las escuelas se han adaptado a las condiciones, desarrollando alternativas que les han permitido seguir con sus planes de estudios en medio de un futuro incierto. Día a día la comunidad de los centros de formación se ha cuestionado la forma de habitar el “aquí y ahora” en formato digital y al mismo tiempo, poco a poco ha albergado la esperanza de regresar a la actividad presencial de manera segura. Lo que sin duda debemos resaltar es que, aunque no se ha compartido un espacio físico por más de un año, les une, nos une, la determinación de continuar con los procesos de formación.

Bajo estos parámetros y condiciones, las artes escénicas en el mundo han llevado a cabo una serie de propuestas, acciones y reflexiones, que sin duda son de altísimo valor, además de que han creado un registro histórico del momento que vivimos, desde la extraña cercanía a la que el aislamiento social nos obligó.

Conscientes que tanto las clases, encuentros y reflexiones, así como los ensayos y producciones se han desarrollado a la distancia durante más de un año, para esta edición queremos reflejar lo vivido en la pandemia. Ofrecemos la plataforma que siempre ha representado el FITU, para que todas las

propuestas y formatos, que las herramientas digitales nos han proporcionado, tengan la oportunidad de mostrarse en el Festival.

En nuestra edición 28 apostaremos por responder a lo acontecido, pero también a no olvidar que debemos propiciar mejores condiciones en el modelo de formación, producción y presentación en nuestro país, impulsando el diálogo, al conocer profundamente la realidad que enfrenta el sector de las artes escénicas, generando herramientas para que las nuevas generaciones encuentren nuevos y fértiles caminos para desarrollar sus ideas y creaciones.

Ansiamos los encuentros presenciales, pero sabemos que reafirmarnos y fortalecernos como la comunidad que somos, no radica únicamente en habitar un espacio físico. Es por ello que estamos preparando el terreno para que esto suceda y podamos decirte: “Bienvenido a tu Festival, el 28 FITU”, y recuerda que pronto #VolveremosAEstarJuntxs

---

La Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM, a través de la Dirección de Teatro UNAM, convoca a las, los y les estudiantes y recién egresados, nacionales y extranjeros, a participar en el

## **28° Festival Internacional de Teatro Universitario**

### **Bases de participación**

Podrán participar todos los grupos y compañías de estudiantes actualmente inscritos en el ciclo escolar 2020-2021 en los niveles de bachillerato y estudios superiores, con y sin especialidad en teatro; institutos y escuelas de iniciación artística y recién egresadas/egresados de escuelas profesionales de teatro de México; así como grupos y compañías de estudiantes que estén cursando estudios superiores con especialidad en teatro y recién egresadas/egresados de escuelas internacionales.

### **Categorías de participación**

#### **Participación nacional**

- «A» Nivel bachillerato
- «B» Nivel licenciatura sin especialidad en teatro
- «C» Escuelas profesionales de teatro, en las subcategorías:
  - «C1» Montajes estudiantiles dirigidos por estudiantes
  - «C2»\* Montajes estudiantiles dirigidos por docentes\*\*
  - «C3» Montajes de egresados (director y actores con un máximo de tres años de haber egresado)
  - “C4” Montajes de Teatro para niñas, niños y Jóvenes Audiencias

#### **Participación internacional**

- «C» Escuelas profesionales de teatro, en las subcategorías:
  - «C1” Montajes estudiantiles dirigidos por estudiantes
  - «C2”\* Montajes estudiantiles dirigidos por docentes\*\*
  - «C3” Montajes de egresados (director y actores con un máximo de tres años de haber egresado)
  - “C4” Montajes de teatro para niñxs y para jóvenes audiencias

\*La categoría “C2” incluye montajes de titulación y trabajos intermedios, ya que estos surgen de programas académicos o materias creadas por las escuelas.

\*\* Los montajes asesorados por maestros y dirigidos por alumnos, estarán sujetos a una revisión especial, con el fin de colocarlos en la categoría que mejor convenga. En cualquier caso, deberá ser informado al Consejo Asesor.

### **Características de los proyectos**

En esta edición podrán participar proyectos realizados en diversos formatos digitales, ya sea a través de aplicaciones, redes sociales, funciones en zoom o grabaciones de funciones presenciales (en foros o espacios alternativos). Cualquier otro formato de ámbito digital no especificado en esta convocatoria puede ser propuesto. Para la selección de los proyectos que participarán en la Gran Final se deberá contar con registro en video o fotográfico y en caso de ser seleccionados se requiere que en el formulario de inscripción se especifique si la obra se realizará en vivo a través de alguna de las herramientas arriba mencionadas.

### **Desarrollo del Festival**

El festival se llevará a cabo en tres etapas:

1. **Etapa de Inscripción**, se llevará a cabo del 30 de junio al 30 de julio de 2021.

La inscripción se hará a través de un formulario en línea y la selección se hará:

Mediante el envío de un video privado, alojado en YouTube, Vimeo o alguna plataforma de almacenamiento, así como para el caso de otros formatos digitales, utilizando las herramientas técnicas necesarias para la correcta revisión de la propuesta.

Instrucciones detalladas de funcionamiento y enlaces de la o las plataformas en las que se podrá ver la obra para su evaluación. En este caso, los materiales deberán estar disponibles para su visualización durante toda la etapa de selección.

2. **Etapa de Selección**, se realizará del 2 al 15 de agosto de 2021.

Al término del tiempo estipulado, el jurado entregará los resultados de aquellos montajes que pasarán a la Gran Final para ser publicados en la página de Teatro UNAM el 16 de agosto de 2021.

Los grupos/compañías finalistas recibirán también un correo informativo en el que se detallarán las condiciones de participación durante la Gran Final.

3. **Gran Final**, se realizará del 30 de agosto al 19 de septiembre de 2021, a través de plataformas digitales de Teatro UNAM y, de existir las condiciones sanitarias, se programarán actividades especiales en el Centro Cultural Universitario.

### **Requisitos generales**

1. Los grupos/compañías solicitantes deberán llenar detalladamente el formulario y adjuntar los documentos que se especifican.

2. Cada grupo/compañía podrá postular solo una puesta en escena en FORMATO DIGITAL utilizando cualquier plataforma.

3. El grupo/compañía que se postule deberá de gestionar lo relativo a los derechos de autor y presentar una carta de autorización donde la, el o le autor y/o su representante aprueba el uso de su obra durante todo el tiempo de duración de la Gran Final del FITU 28, así como autorización de uso de imagen de las personas que intervengan en la pieza.

4. El grupo/compañía deberá de contar con los derechos musicales, en caso de usar piezas de artistas registradas, sujetas a derechos de autor. Para evitar algún inconveniente respecto a este punto, les sugerimos utilizar la biblioteca de contenidos libres de derechos de autor o únicamente fragmentos no mayores a 1 minuto de la pieza musical de su elección.

5. La Dirección de Teatro UNAM y el Festival Internacional de Teatro Universitario se deslindan de cualquier conflicto relativo a Derechos Autorales, por lo que cualquier proyecto que se vea implicado en un problema de esta naturaleza, será dada de baja su postulación y no podrá continuar participando.

6. Las, los y les integrantes de los grupos/compañías deberán estar asociados a una institución educativa, pública o privada, de cualquier estado de la República Mexicana y Zona Metropolitana, así como en el caso de participación internacional de cualquier institución educativa con especialidad en teatro, pública o privada del país de origen.

7. Para la postulación será obligatorio comprobar, a través de una carta membretada, que las, los y les integrantes participantes en el montaje pertenecen a dicha institución.

8. El grupo de cada obra participante, deberá estar integrado por estudiantes regulares o exalumnos (máximo 3 años de egresados), según la categoría y se permitirán las siguientes excepciones:

Para las categorías A, B, C1, C2 y C4 máximo de un actor externo.

El equipo creativo queda exento de dicho requisito\*.

Para estas categorías, los grupos entregarán una constancia membretada expedida por su institución educativa, en la que se enlisten los nombres de las, los y les participantes con sus respectivos números de matrícula o cuenta, así como la especificación del semestre que cursan.

En el caso de la categoría C3, el 80% del grupo deberán ser recién egresados (máximo tres años) de Escuelas de Teatro. El equipo creativo queda exento de dicho requisito\*.

Para esta categoría, los grupos entregarán una constancia membretada expedida por su institución educativa, en la que enlisten los nombres de las, los y les participantes con sus respectivos números de matrícula o cuenta, así como la especificación del año de egreso, o en su defecto el historial académico y certificado de licenciatura.

En caso de que los grupos/compañías estén compuestos por integrantes de varias instituciones educativas, se proporcionarán las acreditaciones de cada escuela y se reconocerá como colaboración interinstitucional.

9. No se admitirá la postulación de montajes que hayan participado en ediciones anteriores del Festival.

10. Carta firmada de autorización para la difusión del material: <https://tinyurl.com/yfykum7t>
11. En caso de haber menores de edad en el montaje, carta firmada de autorización de padre, madre o tutor(a): <https://tinyurl.com/yzapgp06>
12. Entrega de fotografías en alta resolución con sus respectivos pies de fotografía (créditos).

\*Es necesario que se incluyan los créditos del equipo que colabora en la grabación de la pieza. Estos no necesariamente tienen que entrar dentro de los criterios de escolaridad, aunque sí es indispensable contar con el referente de su especialidad y/o formación académica.

## **Inscripción**

1. La presente convocatoria queda abierta del 30 de junio al 30 de julio de 2021.
2. Los interesados deberán llenar el siguiente formulario: <https://forms.gle/F8ZsLycoqJ4hyigE8>

Para lo cual necesitarán:

Descripción del formato o aplicación digital en que ha sido realizada la obra, y en caso de ser seleccionada, especificar si la misma será transmitida de manera virtual, a través de una grabación, o vía streaming con participación del público. Enviar en archivo PDF.

Enlace privado del video de la obra a postular (YouTube, Vimeo, plataforma de almacenamiento, aplicación o redes sociales). En caso de piezas creadas en otros formatos, incluir los documentos y ejemplos necesarios para la correcta visualización y evaluación de la misma.

Si el formato de la pieza fuera grabación, el material audiovisual recomendamos las siguientes especificaciones técnicas:

### **Video:**

Grabación profesional, preferiblemente con cámara de video, en formato horizontal.

El espectáculo podrá ser grabado con varias cámaras que cubran 3 puntos diferentes del espacio (frente y laterales). Preferiblemente buscamos evitar la grabación a una sola cámara de forma estática. Todo esto dependerá de la propuesta escénica desarrollada por el grupo y/o los recursos técnicos con los que cuenten.

Excelente resolución. Podrá ir desde HD 1280 x 720 px hasta 4K 3840 x 2160 px.

Códec H.264\*

### **Audio:**

Es preferible no proveer el audio directo de la(s) cámara(s). Si no es posible, podrá ir directo.

Grabación del audio nítido y claro del espectáculo, a una sola mezcla, ecualizado, en estéreo.

Formato preferiblemente en .wav o mp4.

1. Carta de autorización de la autora/autor en PDF.

2. Carta membretada de la Institución Académica a la que se pertenece o acreditación de año de egreso con las especificaciones ya mencionadas en PDF.
3. Semblanzas del equipo externo en PDF.
4. Carta firmada de autorización para la difusión del material en PDF.
5. En caso de ser menor de edad, carta firmada de autorización de padre, madre o tutor(a) en PDF.

### **Reconocimientos**

1. El jurado estará integrado por personalidades de reconocido prestigio en las artes escénicas y premiará al mejor grupo de cada categoría.
2. El jurado podrá otorgar reconocimientos/menciones en todas las categorías en los aspectos que consideren sobresalientes.
3. El fallo del jurado será inapelable.
4. Las obras seleccionadas como ganadoras en la etapa de la Gran Final, recibirán un premio de **\$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.)**.
5. Las obras seleccionadas como ganadoras en la etapa de la Gran Final, también serán programadas posteriormente dentro de un Ciclo Especial organizado por el Festival, a través de las plataformas digitales de Teatro UNAM.
6. En cada una de las categorías habrá sólo un grupo ganador.

### **Aclaraciones**

1. El fallo del jurado será inapelable. El jurado podrá declarar desierta la categoría cuando surjan situaciones no previstas durante la selección o después de emitido el fallo o cuando así lo considere conveniente, en cuyo caso se deberán asentar en un documento resolutivo las razones de dicha determinación misma que deberá considerar, entre otros, la ética de las/los participantes.
2. El jurado deberá manifestar si se encuentra impedido para su desempeño a causa de algún vínculo laboral, afectivo o familiar.
3. Cualquier caso no previsto en esta convocatoria y en aquellas situaciones que surjan después de emitido el fallo será resueltas por el jurado, de acuerdo con el código de ética de la UNAM, a los lineamientos universitarios relativos a los derechos de autor y demás normatividad aplicable, así como a la trayectoria artística y ética de las, los y les participantes. La facultad de resolución podrá ser transferida al jurado.
4. No se recibirán postulaciones después de la fecha de cierre de esta convocatoria.
5. Una vez enviado el formulario, no podrá ser modificado.
6. Las personas participantes deberán apegarse al Código de Ética de la Universidad Nacional Autónoma de México, que establece principios y valores para guiar la conducta de los universitarios, así como de quienes realizan alguna actividad en la Universidad. Estos son:

Convivencia pacífica y respeto a la diversidad cultural, étnica y personal.

Igualdad.

Libertad de pensamiento y de expresión.

Respeto y tolerancia.

Laicidad en las actividades universitarias.

Integridad y honestidad académica.

Reconocimiento y protección de la autoría intelectual.

Responsabilidad social y ambiental en el quehacer universitario.

Objetividad, honestidad e imparcialidad en las evaluaciones académicas.

Cuidado, uso honesto y responsable del patrimonio universitario.

Transparencia en el uso de la información y de los recursos públicos de la Universidad.

Privacidad y protección de la información personal

### **Protección de datos personales**

Al llenar el formulario de inscripción y enviar tu material queda implícito que aceptas el aviso de privacidad de la Dirección de Teatro UNAM para esta convocatoria y que puedes consultar en <https://tinyurl.com/yg4k5lvr>

Asimismo, aceptas participar bajo las reglas de la convocatoria y sus términos y condiciones.

Al enviar tu material para participar en esta convocatoria, autorizas que pueda ser utilizado por la Universidad Nacional Autónoma de México en todos sus soportes de difusión, internet, impresos o digitales, otorgándole el crédito de autor o autora.

Si participas, está implícito que eres titular de los derechos autorales de tu material y todos sus componentes, por lo que la Universidad Nacional Autónoma de México, específicamente la Dirección de Teatro/FITU, quedará exenta de toda responsabilidad en relación con el contenido.

El material de los participantes que no sean seleccionados será eliminado una vez que se hayan publicado la lista de resultados.

Para cualquier información, las personas interesadas pueden escribir al siguiente correo electrónico:

[inscripcionesfitu@gmail.com](mailto:inscripcionesfitu@gmail.com)